

Santiago, 6 de Abril de 2011.-
GG.005-11.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

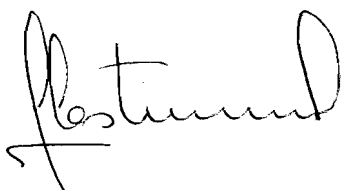
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROSUR AEROPUERTO ARAUCANIA S.A.
(Registro Especial de Entidades Informantes N° 239)

REF.: **Publicación Estados Financieros Diario La Nación.**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente, tenemos el agrado de adjuntar copia de publicación digital de fecha 6 de Abril de 2011, en el diario La Nación (LaNación.cl), de los Estados Financieros de la sociedad e Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio 2010.

Le saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO ARAUCANIA S.A.
Gonzalo Castillo N.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO ARAUCANIA S.A.

BALANCE GENERAL
(Al 31 de diciembre de 2010 y 2009)

Table with 6 columns: Category, 2010 M\$, 2009 M\$, Category, 2010 M\$, 2009 M\$. Rows include Total Activo Circulante, Total Activo Fijo, Total Otros Activos, Total Activos, Total Pasivo Circulante, Total Pasivo Largo Plazo, Total Patrimonio, and Total Pasivos.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS
(Por los ejercicios comprendidos entre el 02 de junio y el 31 de diciembre de 2010)

Table with 3 columns: Category, 2010 M\$, 2009 M\$. Rows include RESULTADO OPERACIONAL, RESULTADO NO OPERACIONAL, and RESULTADO DEL EJERCICIO.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO
(Por los ejercicios comprendidos entre el 02 de junio y el 31 de diciembre de 2010)

Table with 3 columns: Category, 2010 M\$, 2009 M\$. Rows include Flujo neto originado por actividades de la operación, Flujo neto originado por actividades de financiamiento, Flujo neto originado por actividades de inversión, Total flujo neto del ejercicio, Efecto inflación sobre efectivo y efectivo equivalente, Variación de efectivo y efectivo equivalente en el ejercicio, Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente, and Saldo final de efectivo y efectivo equivalente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 – INSCRIPCION EN REGISTRO DE VALORES

Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto Araucanía S.A. es una sociedad anónima cerrada, RUT 76.101.037-9, cuyo domicilio está ubicado en Puerta del Sol 55 Piso 3, Las Condes, Santiago. Fue constituida como Sociedad por Escritura Pública de fecha 2 de junio de 2010, ante Notario Patricio Zaldívar Mackenna, repertorio Nro 7960, cuyo objeto social es la construcción y explotación de la obra pública fiscal denominada "Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía", ubicada a 20 Km. al sur-poniente de la ciudad de Temuco, aproximadamente a 3 KM al costado poniente de la Ruta 5, en el sector de Quepe en la comuna de Freire, mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan. Dicho derecho fue adjudicado a Empresa Constructora Belfi S.A., mediante Decreto Supremo MOP Nro 121 del 2 de febrero de 2010, publicado en el Diario Oficial del 17 de abril de 2010 y protocolizado por el adjudicatario el 3 de mayo de 2010 ante el Notario Patricio Zaldívar Mackenna en repertorio Nro 6151.

El plazo máximo de concesión es de 240 meses a partir de la publicación del Decreto de Adjudicación, o hasta alcanzar un ingreso total descontado de 415.000 U.F..

Con fecha 28 de diciembre de 2010, la Sociedad fue inscrita en el registro de informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el Nro 239.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período Contable
Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 02 de junio y el 31 de diciembre de 2010.

b) Bases de Preparación
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los principios contables aplicados son emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y que en el caso de existir discrepancias entre estos y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, priman estas sobre las primeras.

c) Corrección Monetaria
Los estados einancieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes, que establecen que los activos al cierre del período y el Capital Propio Inicial y sus variaciones actualizadas han sido determinadas en base a los índices oficiales por el Instituto Nacional de Estadísticas, quedando el 1,1% para el período comprendido entre el 02 de junio y el 31 de diciembre de 2010.

d) Conversión
Los activos y pasivos en unidades de fomento y/o monedas extranjeras, se presentan a los respectivos valores vigentes al cierre del período, esto es \$21.455,55, al 31 de diciembre de 2010.

La sociedad no tiene activos ni pasivos expresados en moneda extranjera.

e) Valores Negociables
Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, las que se presentan valorizadas al valor de la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

f) Otros Activos Fijos (Inversión en Concesión)
Representa la totalidad de los desembolsos efectuados por concepto de construcción de la obra concesionada de acuerdo a las bases de licitación (BALI) correspondiente al contrato de adjudicación. Dichos montos se presentan valorizados al costo de adquisición más las revalorizaciones legales acumuladas al cierre de cada período, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO ARAUCANIA S.A.

g) Estado de flujo de efectivo
Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad ha considerado como efectivo equivalente las disponibilidades de caja y en bancos.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2010 no hay cambios de criterios contables por se los primeros estados financieros de la Sociedad.

Nota explicativa:
Los Estados Financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros, todo lo anterior de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110.

Razón Social Auditores Externos: SURLATINA AUDITORES LTDA. – GRANT THORNTON
R.U.T Auditores : 83.110.800 - 2

PRESIDENTE : Enrique Elgueta Gálmez
DIRECTORES : Ricardo Bachelet Artigues
 : Andrés Elgueta Gálmez
 : Miguel Ignacio Guerrero Gutierrez
 : Fernando Elgueta Gálmez
GERENTE GENERAL : Gonzalo Castillo Nicolás



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2010 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el período de seis meses comprendido entre el 2 de junio y el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas) es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período de seis meses comprendido entre el 2 de junio y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

La situación de la construcción de las obras objeto de la concesión, se explica en Nota 15.

Como se indica en Nota 22, a partir del 1° de enero de 2011 la Sociedad adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, Chile
19 de enero de 2011

Jaime Gómez Carrido - Socio
RUT: 9.766.003-0

